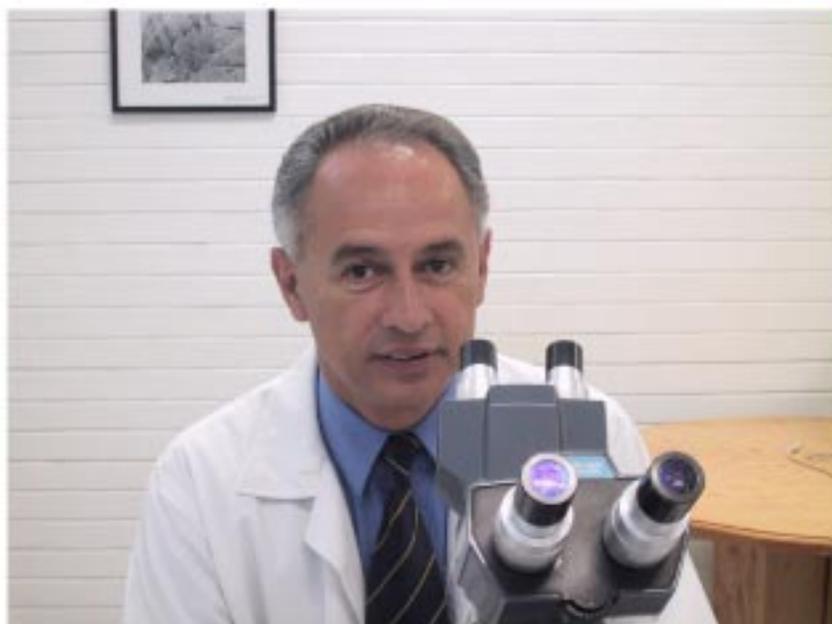


# infoVet



Órgano informativo de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia



Francisco Trigo Tavera, profesor-investigador de la facultad, recibirá el Premio Universidad Nacional 2001 en el área de Docencia en Ciencias Naturales (página 3)



Biblioteca José de la Luz Gómez. Conócela (página 7)

## En este número:

Mención honorífica para el SUA-ED de la FMVZ en el II Festival de Cine y Video Científico

Firman convenio UNAM y Universidad Salvadoreña para realizar acciones conjuntas en pro de la medicina veterinaria y zootecnia

Y mucho más...

Simposio sobre Fiebre Aftosa  
Situación actual y vigilancia epidemiológica en México

Videoconferencia Interactiva (Veracruz, Chiapas y Distrito Federal)

Teleconferencia (cobertura nacional-Edusat Canal 15)

9 de noviembre de 2001  
12 a 14 horas

[www.veterin.unam.mx/smvz/sua/simposio/htm](http://www.veterin.unam.mx/smvz/sua/simposio/htm)

Hacia los  
**150 años**  
de la educación  
veterinaria en México  
y en América

# editorial

## Francisco Trigo Tavera y su incansable labor en pro de la educación en medicina veterinaria y zootecnia

La designación del doctor Francisco Trigo Tavera como "Premio Universidad Nacional 2001" en el área de Docencia en Ciencias Naturales es motivo de gran satisfacción para la comunidad de nuestra facultad. Con este premio no solamente se reconoce su calidad como maestro e investigador, sino también su incansable labor en busca de mejorar la calidad de la educación en medicina veterinaria y zootecnia.

El doctor Trigo ha sido un pilar indiscutible en esta área, razón por la cual fue el presidente fundador del Consejo Nacional de Educación Veterinaria, organismo encargado de la acreditación de escuelas y facultades de medicina veterinaria y la certificación profesional y de especialistas en nuestra área en México.

El Conevet ha sido ejemplo a seguir para otras profesiones en México y sirvió como modelo para la conformación del Consejo Panamericano de Educación Veterinaria (Copevet), con lo que el liderazgo del doctor Trigo Tavera se proyectó hacia todas las instituciones dedicadas a la educación en medicina veterinaria y zootecnia en nuestro continente.

¡Felicidades Francisco!

Dr. Luis Alberto Zarco Quintero

## DIRECTORIO



**UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**Dr. Juan Ramón de la Fuente**  
Rector

**Lic. Enrique del Val Blanco**  
Secretario General

**Mtro. Daniel Barrera Pérez**  
Secretario Administrativo

**Dr. Jaime Martuscelli Quintana**  
Secretario de Servicios a la Comunidad Universitaria

**Dra. Arcella Quintana Adriano**  
Abogada General

**Dr. José Narro Robles**  
Coordinador General de la Reforma Universitaria



**FACULTAD DE MEDICINA  
VETERINARIA Y ZOOTECNIA**

**Dr. Luis Alberto Zarco Quintero**  
Director

**M en C Jorge Cárdenas Lara**  
Secretario general

**MVZ Verónica Fernández Saavedra**  
Secretaría Particular

**Lic. Elisa Sañudo Villarreal**  
Secretaría Administrativa

**Virginia Galván Pintor**  
Responsable de Infovet  
Información y Redacción

**MVZ Enrique Basurto Argueta**  
Diseño

**Gustavo Martínez**  
Formación

**Secretaría de Comunicación**  
Impresión

Infovet es una publicación quincenal de la Dirección de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM. Aparece los lunes. Oficina: Edificio 1, planta alta, FMVZ-UNAM. Avenida Universidad # 3000, Coyoacán, México D.F. 04510. Teléfonos: 56 22 58 83 y 84. Fax: 56 16 71 10

# Francisco Trigo Tavera, Premio Universidad Nacional 2001

- El profesor-investigador de la FMVZ recibirá el premio en el área de Docencia en Ciencias Naturales
- La designación fue dada a conocer el 1° de octubre por el rector Juan Ramón de la Fuente

**e**l doctor Francisco José Trigo Tavera, profesor de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, recibirá el *Premio Universidad Nacional 2001* (PUN) en el área de "Docencia en Ciencias Naturales", por su destacada labor en pro de las funciones sustantivas de la máxima casa de estudios: docencia, investigación y extensión de la cultura.

La noticia fue dada a conocer el pasado 1 de octubre por el rector de la UNAM, doctor Juan Ramón de la Fuente Ramírez, a través de cartas enviadas a cada uno de los universitarios que este año fueron designados ganadores del premio en diferentes áreas: ciencias exactas, naturales, sociales y económico-administrativas, humanidades, educación media superior, innovación tecnológica y diseño industrial, arquitectura y diseño, creación artística y extensión de la cultura.

"Me es grato participarle su designación como ganador del Premio Universidad Nacional 2001 en el área de Docencia en Ciencias Naturales. La distinción a la que se ha hecho acreedor por su trayectoria académica, constituye un justo reconocimiento a su esfuerzo y dedicación sobresalientes. Lo felicito y lo invito a continuar trabajando en beneficio de nuestra Universidad", señala el rector De la Fuente en la carta dirigida al doctor Trigo Tavera, quien actualmente está al frente de la División de Estudios de Postgrado e Investigación de la FMVZ.

Llegar a esta designación implica un proceso largo: en mayo del año en curso el rector Juan Ramón de la Fuente convocó a la comunidad a presentar propues-

tas de candidatos al PUN 2001, por medio de los Consejos Técnicos e Internos de las diversas escuelas, facultades e institutos. Antes del 30 de junio dichos órganos colegiados enviaron sus propuestas – perfectamente documentadas- a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA). Posteriormente, esta documentación fue minuciosamente analizada por el Jurado del PUN, integrado exclusivamente para realizar este trabajo en cada una de las áreas.

## Reconocimiento a la calidad de la docencia en la FMVZ ENTREVISTA

Ser ganador del Premio Universidad Nacional 2001 es motivo de gran satis-

facción personal, pero, a la vez, es causa de satisfacción para la FMVZ en su conjunto, pues el hecho de que uno de sus miembros reciba este reconocimiento habla de la calidad de la docencia que se imparte en ella, expresó el doctor Francisco Trigo Tavera en entrevista con Infovet.

En sus oficinas del edificio de postgrado de la facultad, el doctor dijo sentirse satisfecho también porque el premio es producto de una propuesta presentada por el Consejo Técnico de la facultad, órgano colegiado en el que están representados los diversos sectores de nuestra comunidad.

Ocho días después de haberse enterado de su designación como ganador del





PUN, el doctor hizo una síntesis de su trayectoria académica en la facultad. En este sentido, mencionó que en el área de la docencia siempre ha impartido clases tanto en licenciatura como en postgrado. En el primer ciclo con las materias de "Patología general" y "Patología sistémica", las cuales son muy interesantes porque unen la parte morfofisiológica básica de la formación de un médico con la parte de las clínicas, es decir, con la parte terminal: "la patología juega un papel de puente intermedio uniendo lo básico con lo aplicado, dando bases para el estudio de la enfermedad, que es lo que el alumno necesita para después, a través de las clínicas, tratar de reestablecer la salud de los animales".

En el ciclo de postgrado, el Departamento de Patología ofrece una especialidad en Patología Diagnóstica, en la cual participa enseñando "Patología del aparato respiratorio". También colabora en el Programa de Maestría de la facultad impartiendo la asignatura "Mecanismos de enfermedad", que es una visión más profunda de la patología general.

Tras señalar que "es muy satisfactorio estar presente en todos los niveles de la docencia y tratar de ayudar a la formación de las nuevas generaciones de médicos veterinarios", mencionó que en el terreno de la investigación siempre le han preocupado tanto las enfermedades del aparato respiratorio de los rumiantes como el área de las neoplasias: "últimamente me ha interesado mucho el área de la

educación veterinaria". Con base en esto, agregó, he podido permanecer en el Sistema Nacional de Investigadores, desde su fundación en 1984 hasta la fecha.

Al responder a la pregunta de ¿cuáles son los retos y las perspectivas de la enseñanza de la medicina veterinaria en México?, dijo que, desde su punto de vista, es indispensable continuar con el esquema de acreditación de escuelas: "ya están establecidos los requisitos mínimos para alcanzar el nivel de acreditación. En este marco, es necesario seguir impulsando este proceso a fin de que todas las escuelas de medicina veterinaria tengan un nivel homogéneo de calidad de enseñanza en licenciatura".

A nivel Latinoamérica, continuó, el Consejo Panamericano de Educación de las Ciencias Veterinarias, del cual es presidente, persigue la misma meta, es decir, lograr calidades homogéneas en las escuelas que imparten esta carrera y, de esta manera, cerrar la brecha que existe con los países del primer mundo.

Regresando al ámbito nacional, adujo, también es indispensable evaluar a los egresados de esta licenciatura: "este es otro valioso instrumento para poder saber si los egresados están alcanzado los conocimientos, destrezas y habilidades que debe reunir un profesional de la medicina veterinaria y zootecnia".

En cuanto a los retos y perspectivas de la FMVZ, aseguró que, aunque la facultad sigue siendo líder en la República y es considerada de las mejores a nivel América Latina, el proceso de enseñanza siem-

pre es perfectible: "creo que es necesario impulsar todavía más la formación de investigadores, así como mejorar la capacitación de profesores y la formación de los alumnos".

En cuanto al postgrado de la facultad, subrayó que el hecho de que en 1998 se haya reestructurado todo el programa de postgrado –maestría y doctorado–, de acuerdo con el nuevo Reglamento de Estudios de Postgrado de la UNAM y conjuntamente con la FES-Cuautitlán y el **INIFAP**, realmente "nos consolidó como el postgrado más fuerte a nivel nacional en el área de la salud y producción animal". Subrayó que este programa está inscrito en el padrón de excelencia del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), lo cual es un aval de calidad.

Finalmente, agradeció al Consejo Técnico de la facultad la propuesta que hizo para que participara como candidato al premio. Asimismo, agradeció al director de la misma, doctor Luis Alberto Zarco Quintero, todo su apoyo, y reiteró: este es un reconocimiento a la calidad de la enseñanza.

#### Sinopsis Curricular

Francisco J. Trigo Tavera se graduó como médico veterinario zootecnista con mención honorífica en la FMVZ de la UNAM en 1974. Dos años después obtuvo el diplomado en medicina veterinaria tropical en la Universidad de Edimburgo, Escocia y en 1978 la maestría en ciencias en patología en la Universidad de Glasgow, también en Escocia. Realizó estudios de

---

doctorado en patología y microbiología en la Universidad Estatal de Washington, graduándose en 1983.

Profesor C de tiempo completo definitivo en el área de patología veterinaria, Trigo Tavera ha sido profesor de licenciatura desde 1978 y de postgrado desde 1986. Su interés por la docencia de alta calidad lo llevó a editar los libros *Patología General Veterinaria* y *Patología Sistémica Veterinaria*, adoptados como libros de texto en la mayoría de las escuelas de medicina veterinaria del país, así como en gran número de escuelas de otros países de Latinoamérica. Como parte de su incansable labor de formación de recursos humanos, ha dirigido 58 tesis de licenciatura, maestría y doctorado tanto en la UNAM como en otras instituciones nacionales.

En el campo de la investigación, ha publicado 81 artículos científicos en revistas nacionales e internacionales, en particular sobre enfermedades respiratorias de los animales domésticos y sobre educación veterinaria. Asimismo, ha publicado 18 capítulos en libros científicos y es autor de los primeros informes de seis enfermedades en animales domésticos del país. Debido al alto nivel de sus investigaciones, desde 1984 forma parte del Sistema Nacional de Investigadores (actualmente tiene el nivel III), en el cual ha participado también como evaluador. Por sus contribuciones en la patogenia y prevención de la pasteurelisis pulmonar en bovinos y ovinos –una de las enfermedades que más afectan a los rumiantes domésticos de México– en 1993 recibió el Premio de la Cámara Nacional de la Indus-

tria Farmacéutica, División Veterinaria.

Preocupado siempre por elevar el nivel académico de la enseñanza veterinaria en la República Mexicana, promovió la creación del Consejo Nacional de Educación de la Medicina Veterinaria y Zootecnia (Conevet), del cual fue presidente fundador en los periodos 1995-97 y 97-99. Este Consejo efectúa la acreditación de planes y programas de estudio de licenciatura en MVZ en la nación, así como la certificación profesional de egresados de las escuelas que imparten esta carrera y de los especialistas en las diversas áreas de la profesión. Por otra parte, a nivel Latinoamérica participó en la constitución del Consejo Panamericano de Educación en las Ciencias Veterinarias (Copevet), en el cual funge como tesorero. Por otra parte, de 1987 a 1988 fungió como consultor en patología y coordinador de consultores en el Instituto Interamericano de Cooperación para Agricultura de la Organización de Estados Americanos (OEA) en la República de Guatemala.

El doctor Trigo Tavera ha servido a la Universidad Nacional también en cargos académico-administrativos. En la FMVZ ha ocupado la jefatura del Departamento de Patología (1985-87), la presidencia de la Asociación del Personal Académico (1988-89) y la Secretaría General en dos ocasiones (1989-93) (1995-97). De marzo de 1997 a la fecha es Jefe de la División de Estudios de Postgrado e Investigación, cargo que desempeñó también de 1993 a 1995. Actualmente participa en el Comité de Becas del Área Biológica en la DGAPA y en el Comité de Becas de

la Dirección General de Intercambio Académico (DGIA). Además, es miembro de la Comisión PRIDE de la Facultad de Medicina.

En cuanto a su participación en asociaciones académicas y gremiales, en 1991 ingresó como socio numerario a la Academia Veterinaria Mexicana, en donde posteriormente ocupó los cargos de vicepresidente y presidente, 1997-99 y 1999-2000, respectivamente. Fue presidente fundador de la Sociedad Mexicana de Patólogos Veterinarios (1992-94), en la cual participa hoy día como miembro del Comité Científico. De 1996 a 1997 fungió como presidente de la Federación de Colegios y Asociaciones de Médicos Veterinarios Zootecnistas de México, mismo que en 1998, por concurso, le otorgó el Premio Nacional de Organización Gremial.

En noviembre de 1996 fue designado presidente del Consejo Técnico Consultivo Nacional de Sanidad Animal (Conasa), órgano asesor del gobierno federal en materia de sanidad animal. En 1998 fue ratificado para un segundo periodo en este cargo honorífico. En el ámbito panamericano ha sido vicepresidente de la Asociación Panamericana de Ciencias Veterinarias (1996-2000), en la cual asumió posteriormente la presidencia (septiembre de 2000).

El doctor Francisco Trigo ha impartido más de 123 conferencias científicas a nivel nacional e internacional y ha organizado múltiples cursos, reuniones científicas y congresos en las áreas de su competencia.

*En 1853 se funda en México la primera escuela de medicina veterinaria del Continente Americano. Ésta se conjuntó con la escuela de agricultura que ya existía y ambas formaron la Escuela Nacional de Agricultura y Veterinaria (ENAV).*

*En 1857 se instaura la BIBLIOTECA de la escuela referida, con 100 libros en su acervo.*

*Muchos años después (11 de abril de 1916) por decreto presidencial, se desligan las escuelas de agricultura y de veterinaria, y se establece la Escuela Nacional de Medicina Veterinaria. Ese mismo año se divide el ACERVO HEMEROBIBLIOGRÁFICO de la desaparecida ENAV.*

*El 11 de julio de 1929 la Universidad Nacional logra su autonomía y la Escuela Nacional de Medicina Veterinaria pasa a formar parte de ella, estableciéndose en Santa Catarina, Coyoacán. En 1955 la escuela se traslada a Ciudad Universitaria, junto a la Facultad de Medicina. Posteriormente, en 1969, se le otorga la categoría de facultad y se traslada al lugar donde actualmente se ubica.*

*Ya en sus nuevas instalaciones, la facultad instaura su BIBLIOTECA GENERAL con un acervo de 22 mil títulos de libros, 53 mil volúmenes y 10 mil tesis, entre muchos otros materiales. Esta biblioteca, que ofrecía sus servicios bajo la modalidad de estantería abierta, fue objeto de varias remodelaciones y ampliaciones, siendo la última en 1981.*

La biblioteca "José de la Luz Gómez" de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, inaugurada oficialmente el 27 de septiembre por el rector de la UNAM, doctor Juan Ramón de la Fuente Ramírez, tiene capacidad para atender de manera simultánea a cerca de 700 usuarios, quienes en su interior pueden encontrar desde el Acervo Histórico con publicaciones del siglo XVII, hasta Bancos de Datos con la información más actual, a nivel mundial, sobre esta disciplina.

La construcción de la biblioteca –que lleva el nombre de uno de los integrantes de la primera generación de egresados de medicina veterinaria en México, quien tuvo una basta obra escrita– inició en 1997 y concluyó tres años después, gracias a los recursos otorgados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Gobierno Federal, cada uno de los cuales aportó el 50 por ciento del costo total.

La biblioteca fue diseñada por el arquitecto Francisco Martínez Negrete, quien al igual que otros miembros de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México, entró al concurso convocado por la FMVZ para la construcción del edificio, el cual se compone de dos plantas edificadas en 3 mil 294 metros cuadrados y cuenta con sistema de iluminación natural.

Diseñado a fin de que permita la expansión y el crecimiento por lo menos en los próximos 10 años, este recinto alberga diversas colecciones: 55 mil volúmenes de monografías, cerca de 2 mil títulos de publicaciones periódicas, 11 mil volúmenes de tesis, 3 mil 813 diapositivas y 250 video programas, entre otros.

La entrada al edificio es por la planta alta, en la cual se encuentra la sección de guarda objetos, el área de consulta con su respectiva sala de lectura, las terminales del catálogo automatizado y el área para exposiciones temporales. Sobre este último punto, es importante mencionar que la Secretaría de Comunicación de la facultad presenta, de manera permanente, exhibiciones con temas de medicina veterinaria y de cultura general.

En este mismo nivel se ubica la sala de lectura general, una serie de cubículos donde los usuarios pueden trabajar en equipo, los acervos general e histórico, así como áreas administrativas y de servicios: préstamo, devolución y fotocopiado.

Respecto del acervo histórico, cabe destacar que contiene documentos y publicaciones que hablan del origen de la medicina veterinaria en México y en América Latina y, por ende, de nuestra facultad. Además, incluye un salón dedicado a don José de la Luz Gómez, en el

---

# Conoce tu biblioteca

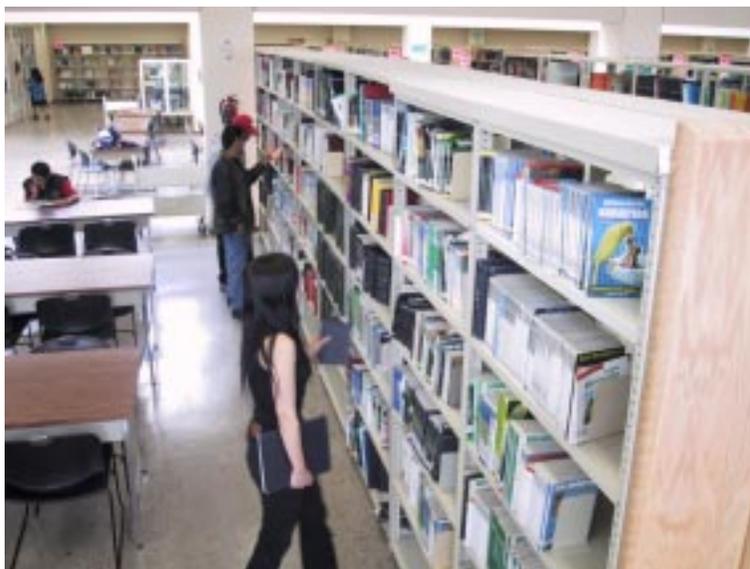
cual gracias el recurso de la recreación, el usuario se puede remontar a la época en que vivió este gran médico veterinario, y conocer algunos de los trabajos que realizaron él y otros médicos de la época.

En la planta baja de la biblioteca se ubican las áreas de tesis y de hemeroteca con una sala de lectura común, varios cubículos para profesores e investigadores, la sección de informática que tiene una sala de cómputo para la consulta de bases de datos e Internet, la videoteca y tres salas de proyección con capacidad para 30 usuarios cada una. Desde este nivel, donde se encuentra la Coordinación del Sistema Bibliotecario de la facultad y otras áreas administrativas, se coordina el trabajo conjunto con las bibliotecas foráneas.

En este sentido, cabe aclarar que la FMVZ cuenta con ocho Centros de Enseñanza, Investigación y Extensión en Producción Animal, y en cada uno de ellos existe una biblioteca. El Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia, así como los departamentos de Pequeñas Especies y Medicina Preventiva de la facultad también tienen su biblioteca propia.

*Infovet* agradece a la coordinadora del Sistema de Bibliotecas de la facultad, licenciada María de Lourdes Martínez, su apoyo para la elaboración de este escrito.

- La biblioteca “José de la Luz Gómez” de la FMVZ cuenta con salas de consulta y de lectura, cubículos para trabajo en equipo, acervo histórico, hemeroteca, sala de cómputo y videoteca, entre otras áreas



# Unir esfuerzos a fin de mejorar la enseñanza-aprendizaje

## ■ Objetivo de la reunión entre académicos del Departamento de Nutrición y de los Centros de Producción Animal

Uno de los objetivos de la actual administración de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia ha sido propiciar un mayor acercamiento e impulsar el trabajo conjunto entre sus secretarías, divisiones de estudio y departamentos, y sus Centros de Enseñanza, Investigación y Extensión en Producción Animal, a fin de mejorar la calidad de la enseñanza-aprendizaje.

Como parte de las acciones para lograr este propósito, el pasado 26 de septiembre se llevó a cabo una reunión en la que estuvieron presentes funcionarios y personal académico tanto del Departamento de Nutrición Animal y Bioquímica como de los ocho Centros de Producción Animal, quienes intercambiaron opiniones, experiencias y propuestas a fin de mejorar la impartición de las materias "Manejo de forrajes" y "Alimentos y alimentación".

Estas asignaturas son competencia académica del Departamento de Nutrición y se imparten tanto en las instalaciones de la FMVZ de Ciudad Universitaria como en algunos de los centros: "Manejo de forrajes" se imparte en los centros de enseñanza, investigación y extensión en Ganado Tropical, y Agro-Silvo-Pastoral, y se tiene planeado instaurarla en los centros de producción Bovina y Caprina, así como Agrícola y Ganadera. En tanto, "Alimentos y Alimentación" se imparte en el centro correspondiente a la producción Avícola.

Durante la reunión, los cerca de 40 profesores participantes destacaron la necesidad de analizar los programas de estudio de las asignaturas referidas y, de ser el caso, hacer modificaciones tomando en cuenta los recursos con que cuenta México, así como la situación en que se encuentra el sector pecuario.

Asimismo, coincidieron en señalar que

en la enseñanza-aprendizaje es indispensable trabajar más en la vinculación de la teoría con la práctica, con el objeto de formar mejor a los estudiantes: nuestro objetivo principal son los alumnos y, en este sentido, el Departamento de Nutrición y los centros deben unir esfuerzos y coordinarse para lograr la homogeneidad e igualar las condiciones de calidad así como los criterios de evaluación en ambas asignaturas, dijeron.

Encabezados por el secretario de Producción Animal, José Luis Dávalos Flores y el jefe del Departamento de Nutrición, Sergio Ángeles Campos, los asistentes manifestaron su disposición a estrechar vínculos y reforzar la comunicación con el propósito de que el departamento y los centros avancen juntos.

En la reunión, en la que estuvieron presentes siete de los ocho directores técnicos de los centros, se habló del contenido de los programas de estudio de las asignaturas mencionadas, de los materiales de apoyo para el aprendizaje (discos compactos, videos y libros), de los exámenes departamentales y del trabajo en estas

materias durante los períodos interanuales, entre otros puntos.

### Objetivos generales

El Departamento de Nutrición Animal y Bioquímica tiene como objetivo general formar profesionales a nivel licenciatura y postgrado en el área de nutrición y alimentación animal, así como en la producción y manejo de forrajes a través de la docencia, investigación y extensión. Las materias a las que hemos hecho referencia en este escrito son impartidas por este departamento en el nivel licenciatura.

Por su parte, los centros contribuyen a la enseñanza, investigación y extensión de la producción animal a través del proveimiento de los modelos prácticos de ésta. La facultad cuenta con ocho centros estructurados con base en las especies de mayor interés pecuario en México: bovinos lecheros, de carne y de doble propósito, ovinos, caprinos, cerdos, pollos de engorda, gallina de postura, conejos, peces y abejas, inclusive algunas especies exóticas de interés pecuario tales como ciervos y avestruces.



La reunión se realizó en el Centro de Enseñanza, Investigación y Extensión en Producción Porcina (CEIEPP)

## Maestro Forma Maestro

- Participan profesores de los Centros de Enseñanza, Investigación y Extensión en Producción Animal en curso para facilitar la enseñanza

Como parte del programa *Maestro Forma Maestro* de la Dirección General de Personal Académico de la UNAM y con la asistencia de profesores de diferentes Centros de Enseñanza, Investigación y Extensión en Producción Animal de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, del 1° al 3 de octubre se impartió el curso "Bases prácticas para facilitar la enseñanza en los CEIEPA's de la FMVZ".

Impartido por el MVZ Javier Cisneros Yedra, profesor y delegado administrativo del Centro de Enseñanza, Investigación y Extensión en Producción Porcina (CEIEPP), ubicado en el kilómetro 2 de la carretera Jilotepec-Corrales del Estado de México, en el curso se abordaron temas como: Principios de conducción de grupos, Ventajas del trabajo en equipo, Conocimiento y desarrollo de habilidades para la conducción de grupos, y Auxiliares didácticos y bases prácticas de la programación neuro-lingüística, entre otros.

A decir de los organizadores, el curso se caracterizó por la participación activa y entusiasta de cada uno de los profesores asistentes, quienes conocieron diversas dinámicas de trabajo y de grupo en las cuales reforzaron los conocimientos adquiridos en las sesiones teóricas.

Al acto de clausura asistieron los doctores José Luis Dávalos Flores y Rafael Olea Pérez, secretario de Producción Animal de la facultad y director técnico del CEIEPP, respectivamente.

En este marco, el doctor Dávalos Flores señaló que este tipo de cursos son muy enriquecedores no sólo por la formación académica que se imparte, sino también por la gran aportación e intercambio de experiencias por parte de los docentes, lo que genera una retroalimentación importante para el quehacer académico que desarrollan en sus dependencias.

Asimismo, mencionó que se seguirán realizando cursos que contribuyan a la mejora continua del personal académico que labora en los CEIEPA's de la facultad y, en consecuencia, de nuestros estudiantes.

## Firman convenio UNAM-FMVZ y la Universidad Salvadoreña

*Alberto Masferrer*

Realizar acciones conjuntas en medicina veterinaria y zootecnia, específicamente en las áreas de "reproducción animal", "avicultura", "producción animal" (zootecnia), "imagenología" y "salud pública veterinaria" es el objetivo fundamental del convenio de colaboración suscrito entre la UNAM-Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, y la Universidad Salvadoreña *Alberto Masferrer* (USAM).

Intercambio de información académica y de trabajos de investigación, formación y actualización de docentes en diversas especialidades, intercambio de profesores y de estudiantes, y asesoría para estudios de postgrado son, entre otras, las actividades que se efectuarán como parte del acuerdo, firmado en septiembre pasado.

A fin de llevar a buen término las actividades referidas, ambas instituciones elaborarán planes y programas de trabajo que se constituirán en convenios específicos.

Por la UNAM firmaron el convenio el licenciado Enrique del Val Blanco, secretario general y el doctor Luis Alberto Zarco Quintero, director de la FMVZ, y por la USAM el doctor Amilcar Avendaño y Ortiz, rector, así como el doctor Rodolfo Rosales, decano de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de esa casa de estudios.





## **TALLER Básico de Productos Lácteos**

Fechas: Durante todo el 2001 en días hábiles (Es requisito solicitar inscripción 15 días antes de la fecha en que se desea participar).  
Objetivo: Conocer la manera en que se elaboran diversos productos lácteos.  
Duración: 30 horas.  
Horario: 7 a 13 horas (lunes a viernes).  
Sede: CEIEPBC "Rancho Cuatro Milpas" (domicilio conocido en Tepozotlán, Estado de México).  
Invitan: FMVZ-División de Educación Continua-CEIEPBC "Rancho Cuatro Milpas".  
Mayores informes e inscripciones: Edificio de Posgrado, primer piso. Teléfonos: 56 22 58 52 y 53.

## **CURSO Teórico-Práctico Productos Procesados del Cerdo Pelón Mexicano**

Fecha: Primer lunes, martes y miércoles de cada mes.  
Objetivo: Dar a conocer las prácticas y principios teóricos elementales para la elaboración de embutidos.  
Dirigido a profesionales y estudiantes.  
Duración: 20 horas.  
Sede: CEPIPSA, kilómetro 28 carretera federal a Cuernavaca, Topilejo, México, D.F.  
Cupo limitado.  
Invitan: FMVZ-División de Educación Continua- Centro de Enseñanza, Práctica e Investigación en Producción y Salud Animal.  
Mayores informes e inscripciones: Edificio de posgrado, primer piso. Teléfonos: 56 22 58 52 y 53, y CEPIPSA (Topilejo). Teléfonos: 58 48 05 15 y 58 48 08 10.

## **CURSO Aplicación de la Técnica de Inseminación Artificial en Cerdas**

Fecha: 24 de octubre de 2001  
27 de noviembre de 2001  
Objetivo: Conocer las bases teóricas y poner en práctica la técnica de inseminación artificial en cerdas.  
Dirigido a productores, empleados de granjas porcinas, técnicos agropecuarios, estudiantes y médicos veterinarios.  
Duración: 5 horas (10:00 a 15:00).  
Sede: CEIEPP-Jilotepec.  
Cupo limitado.  
Cuota: \$ 300.00.

## **CURSO Procesamiento de Semen Porcino**

Fecha: Del 12 al 16 de noviembre de 2001.  
Objetivo: Conocer el manejo de colección, evaluación y preparación de dosis en un laboratorio de procesamiento de semen porcino.  
Dirigido a técnicos agropecuarios, estudiantes y médicos veterinarios que trabajen en el área.  
Duración: 25 horas  
Sede: CEIEPP-Jilotepec.  
Cupo limitado.  
Cuota: \$ 2000.00.

## **CURSO Urgencias Médico Veterinarias**

Fecha: Del 14 al 16 de noviembre de 2001.  
Objetivo: Mostrar aspectos prácticos en el manejo de urgencias en perros y gatos para su aplicación en la vida profesional.  
Contenido temático: Shock y RCP, Manejo del dolor en el paciente politraumatizado, Trauma craneocefálico y espinal, Trauma torácico,

Trauma abdominal, Urgencia ortopedia, Técnicas reconstructivas en piel, Soporte nutricional del paciente politraumatizado y Tanatología.  
Dirigido a profesionales y estudiantes interesados en el área.  
Duración: 13 y media horas.  
Sede: Auditorio Pablo Zierold Reyes de la FMVZ.  
Cupo limitado.  
Invitan: FMVZ-UNAM, Asociación de Médicos Veterinarios Especialistas en Pequeñas Especies del Sur, A.C.  
Informes e Inscripciones: División de Educación Continua de la FMVZ, Edificio de Posgrado, primer piso. Teléfonos: 5622 5852 y 53. Fax: 5622 5851.

## **I SIMPOSIO Nacional de Infertilidad en la Vaca Lechera**

Fecha: 29 y 30 de noviembre de 2001.  
Duración: 27 horas (teórico-práctico).  
Sede: Teatro Calderón (avenida Hidalgo 501, Centro Histórico, Zacatecas)  
Temática: \* Manejo del Hato. \* Aborto. \* Muerte embrionaria. \* Estrés calórico. \* Endocrinología. \* Nutrición e infertilidad.  
Invitan: FMVZ-División de Educación Continua-Departamento de Reproducción, y la Universidad Autónoma de Zacatecas.  
Mayores informes e inscripciones: Edificio de Posgrado, primer piso. Teléfonos: 56 22 58 52 y 53.

## **5° CONGRESO Nacional de la Sociedad Mexicana de Etología Veterinaria**

Fecha: 14 y 15 de febrero de 2002.  
Sede: Facultad de Medicina, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México.  
Costos: Socios activos: \$200.00  
Renovación membresía: \$300.00

Estudiantes: 200.00 (credencial actualizada).

No socios: \$400.00

Fecha límite para recepción de trabajos: 14 y 15 de octubre de 2001

Informes: Dra. Rosa Ma. Páramo Ramírez: 56 22 58 60. E-mail: paramo@servidor.unam.mx

Dra. Dulce Ma. Brousset: 56 22 58 41. E-mail: brusset@servidor.unam.mx

MVZ Ma. De Jesús Tron: 56 22 58 54 al 57. Email: tron@servidor.unam.mx

### **XVIII SIMPOSIO sobre Fauna Silvestre «Gral. MV. Manuel Cabrera Valtierra» y**

### **XVIII CONGRESO de la AZCARM "3er. Encuentro Nacional de UMAS"**

Fecha: 7 al 10 de noviembre de 2001

Objetivo: Reunir especialistas en Fauna Silvestre de nuestro país para intercambiar experiencias, en las áreas de: a) Conservación y manejos de hábitat y poblaciones silvestres, b) Medicina y manejo de especies cautivas, c) Legislación y normatividad, d) educación ambiental.

Dirigido a Profesionales y estudiantes interesados en el área.

Sede: Toluca, Estado de México.

Invitan: FMVZ: División de Educación Continua - Departamento de Etología, Fauna Silvestre y Animales de Laboratorio. Asociación de Zoológicos, Criaderos y Acuarios de la República Mexicana. Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca. Gobierno del Estado de México

Mayores informes: FMVZ-División de Educación Continua. Teléfonos: 5622 5852 y 53. Fax: 5622 5851.

Email: decvet@cuahtli.veterin.unam.mx <http://www.veterin.unam.mx/fmvzunam/decunam.htm>

CONSULTA LA PÁGINA DE LA FMVZ-UNAM EN INTERNET:

<http://www.veterin.unam.mx>

## Mención honorífica para el SUA-ED de la FMVZ en el II Festival de Cine y Video Científico

**I**nstalaciones en la explotación intensiva de ganado bovino lechero, 1ª. Parte: zonas de alojamiento y de almacenes para alimento es el título del video producido por el Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUA-ED) de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, el cual obtuvo mención honorífica en el II Festival de Cine y Video Científico.



Efectuado en septiembre pasado en la Universidad Autónoma de Aguascalientes, el festival que organiza la Filmoteca de la UNAM incluye un concurso en el cual este año participaron 93

trabajos de cine y video de diversas instituciones de educación superior del país, y de entidades públicas y privadas como la Secretaría de Educación Pública, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, el Canal 11 de televisión (IPN), Editorial Cífo y el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa, entre otras.

El concurso contempla tres áreas de participación: Ciencias naturales y tecnología, Ciencias biomédicas, y Antropología y ciencias sociales. El Jurado Calificador estuvo integrado por un grupo de expertos encabezados por el cineasta científico italiano Virgilio Tosi.

El video *Instalaciones en la explotación intensiva de ganado bovino lechero* forma parte del Programa de Producción de Materiales Didácticos de Apoyo a la Enseñanza del SUA-ED de la facultad (Especialidad en Producción Animal: Bovinos) y fue elaborado por los médicos veterinarios zootecnistas Alfredo Ramos y Jesús Zavala.

Cabe destacar que ambos médicos, junto con la secretaria técnica del SUA-ED, MVZ Norma Pérez Gallardo, participaron también, en el marco del festival, en el Taller de Cine y Video Científico "Técnicas de realización de programas audiovisuales para la enseñanza y la difusión de la ciencia.

Los tópicos abordados en el taller se relacionan con la capacitación práctica en el uso de equipos y técnicas para cine y video tales como la macro y micro fotografía, registro en alta velocidad (*high speed*) y a intervalos (*time lapse*) en ambientes naturales, en laboratorios y en estudio.

# CONVOCATORIA

## CÁTEDRA ESPECIAL DR. DON JOSÉ DE LA LUZ GÓMEZ

Publicada en Gaceta UNAM número 3,492 del 11 de octubre de 2001 (página 19)

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, de conformidad con lo establecido en los artículos 5, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 23 y 24 del Reglamento de Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los profesores de carrera adscritos a la misma, a presentar la solicitud para ocupar por un año la Cátedra Especial Dr. Don José de la Luz Gómez.

La cátedra especial tiene por objeto promover la superación del nivel académico de la institución mediante un incentivo a profesores de carrera que se hayan distinguido particularmente en el desempeño de sus actividades académicas:

Los requisitos establecidos en el reglamento referido son:

### Artículo 13:

Podrán recibir la Cátedra Especial los miembros del personal académico de la UNAM que tengan la calidad de profesores de carrera y que a juicio del Consejo Técnico correspondiente, se hayan distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas y que tengan una antigüedad mínima de cinco años de servicio en la institución.

### Artículo 14:

No podrán concursar: quienes no tengan una relación laboral con la Universidad, quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica o quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM. A menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen la cátedra.

De acuerdo con el artículo 15, inciso d), del referido reglamento, el Consejo Técnico ha fijado los siguientes requisitos, a los que se comprometan los aspirantes a ocupar la cátedra indicada:

- a) Ser profesores de tiempo completo y cumplir cabalmente con su compromiso con la UNAM, en exclusión de toda actividad profesional externa
- B) Participar activamente en la tutoría de alumnos
- C) participar activamente en la dirección de tesis de licenciatura y/o posgrado
- D) A solicitud del Consejo Técnico, dictar conferencias sobre su actividad académica
- E) Dirigir al menos un proyecto de investigación o un estudio en el que participen profesores jóvenes y estudiantes de la facultad
- F) Participar en comisiones académicas de la facultad, que no interfieran con sus actividades académicas de docencia e investigación
- G) Participar activamente en la interrelación docencia - investigación
- H) Al término del año de ocupación de la Cátedra, rendir un informe de las actividades desarrolladas

Las solicitudes deberán entregarse al H. Consejo Técnico de la Facultad en un plazo que concluirá a los treinta días de haberse publicado esta convocatoria en Gaceta UNAM, con los siguientes documentos:

- A) Curriculum Vitae
- B) Fotocopia de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante
- C) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas, antigüedad en la Institución y vigencia de su relación laboral
- D) Documentación que permita al Consejo Técnico la evaluación del solicitante en lo que se refiera a las actividades de docencia, investigación y extensión académica
- E) Carta de compromiso de no tener ninguna relación laboral o remunerada adicional fuera de la UNAM con excepción de la que establece el artículo 57 inciso b) del Estatuto del Personal Académico previa autorización del H. Consejo Técnico
- F) Propuesta de actividades completas para el periodo de ocupación de la Cátedra y relación de resultados esperados

Atentamente  
"POR MIRAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"  
Ciudad Universitaria, D. F., 11 de octubre de 2001

EL DIRECTOR  
DR. LUIS A. ZARCO QUINTERO